

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Inscripción: 214

Número de Repertorio: 598

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veinticuatro de Enero del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 214 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1301546147	RIVERA MONTALVAN ROSA CELIDA	COMPRADOR
1306314814	RIVERA MONTALVAN TEODULO YACON	VENDEDOR
1302398852	RIVERA MONTALVAN EGDILIA JUDITH	VENDEDOR
1304173055	RIVERA MONTALVAN MERCEDES MARISOL	VENDEDOR
1306692136	RIVERA MONTALVAN DON JARTE	VENDEDOR
1307589240	RIVERA MONTALVAN JOSE ALIPIO	VENDEDOR
1302211568	RIVERA MONTALVAN MONSERRATE GEORGINA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1222203000	28436	COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD

Fecha inscripción: miércoles, 24 enero 2024

Fecha generación: miércoles, 24 enero 2024



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcuidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 5 9 3 6 5 0 8 1 8 F 4 1 2





ESCRITURA



DE: COMPRAVENTA:

OTORGADA POR: LOS SEÑORES MONSERRATE GEORGINA RIVERA MONTALVAN, JOSE ALIPIO RIVERA MONTALVAN, DON JARTE RIVERA MONTALVAN, MERCEDES MARISOL RIVERA MONTALVAN, EGDILIA JUDITH RIVERA MONTALVAN, TEODULO YACON RIVERA MONTALVAN.

A FAVOR DE: LA SEÑORA ROSA CELIDA RIVERA MONTALVAN.

N° 20241308002P00042

COPIA: PRIMERA

CUANTIA: \$5.000,00

MANTA: 11 DE ENERO DEL 2024

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. MALECOM
TELEFONO: 052622583



Factura: 001-002-000073887



20241308002P00042

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20241308002P00042						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11 DE ENERO DEL 2024, (10:19)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	RIVERA MONTALVAN DON JARTE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306692136	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	RIVERA MONTALVAN JOSE ALIPIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307589240	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	RIVERA MONTALVAN MONSERRATE GEORGINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302211568	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	RIVERA MONTALVAN MERCEDES MARISOL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304173055	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	RIVERA MONTALVAN EGDILIA JUDITH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302398852	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	RIVERA MONTALVAN TEODULO YACON	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1306314814	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	EGDILIA JUDITH RIVERA MONTALVAN
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	RIVERA MONTALVAN ROSA CELIDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301546147	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	5000.00						

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Mantá, Ecuador

CERTIFICACION DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20241308002P00042
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11 DE ENERO DEL 2024, (10:19)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_documento_digital/VP-9209307
OBSERVACION:	COMPROBANTE DE PAGO #: 001050/001120

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA





NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
ABG. PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583
pati.mendoza@hotmail.com



FACTURA NUMERO: 001-002-000073887

CODIGO NUMERICO: 20241308002P00042

COMPRAVENTA: OTORGADO POR LOS SEÑORES MONSERRATE GEORGINA RIVERA MONTALVAN, JOSE ALIPIO RIVERA MONTALVAN, DON JARTE RIVERA MONTALVAN, MERCEDES MARISOL RIVERA MONTALVAN, EGDILIA JUDITH RIVERA MONTALVAN, TEODULO YACON RIVERA MONTALVAN. A FAVOR DE LA SEÑORA ROSA CELIDA RIVERA MONTALVAN.

CUANTÍA: \$5.000,00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día once de enero del año dos mil veinticuatro, ante mí, Abogada **PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del cantón Manta con funciones prorrogadas según Acción de Personal Número 2323-DNTH-2019-JT, de fecha veintiséis de noviembre del dos mil diecinueve, Comparecen, por una parte los señores: **MONSERRATE GEORGINA RIVERA MONTALVAN**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero dos dos uno uno

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador

cinco seis ocho, de nacionalidad Ecuatoriana de sesenta y cinco años de edad, de estado civil casada, de ocupación costurera, domiciliada en el barrio Jesús de Nazareth (El Gavilán) de esta ciudad de Manta, Cantón Manta, Provincia de Manabí, con teléfono celular número 0980737859 y correo electrónico monserraterivera49@gmail.com, por sus propios y personales derechos; **JOSE ALIPIO RIVERA MONTALVAN**, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero siete cinco ocho nueve dos cuatro cero, de nacionalidad Ecuatoriana, de cuarenta y ocho años , de estado civil soltero, de ocupación estudiante, domiciliada en el barrio Jesús de Nazareth (El Gavilán) de esta ciudad de Manta, Cantón Manta, Provincia de Manabí, con teléfono celular número 0980737859, y correo electrónico monserraterivera49@hotmail.com, por sus propios y personales derechos; **DON JARTE RIVERA MONTALVAN**, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero seis seis nueve dos uno tres seis, de nacionalidad Ecuatoriana, de cincuenta y dos años, de estado civil soltero, de ocupación



NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
ABG. PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583
pati.mendoza@hotmail.com



estudiante, domiciliada en el barrio Jesús de Nazareth (El Gavilán) de esta ciudad de Manta, Cantón Manta, Provincia de Manabí, teléfono número 0980737859, y correo electrónico jarteribera@gmail.com, por sus propios y personales derechos; **MERCEDES MARISOL RIVERA MONTALVAN**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cuatro uno siete tres cero cinco cinco, de nacionalidad Ecuatoriana, de cincuenta y dos años, de estado civil divorciada, de ocupación ejecutiva del hogar, domiciliada en la avenida diecisiete calles dos y trece de esta ciudad de Manta, Cantón Manta, Provincia de Manabí, con teléfono celular número 0996239651, y correo electrónico jarteribera@gmail.com, por sus propios y personales derechos; y la señora **EGDILIA JUDITH RIVERA MONTALVAN**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero dos tres nueve ocho ocho cinco dos, de nacionalidad Ecuatoriana, de sesenta y tres años, de estado civil casada, de ocupación ejecutiva del hogar, domiciliada en la calle trece avenida diecisiete de esta ciudad de Manta, Provincia de

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

Manabí, teléfono 0963279038, y correo electrónico judithrivera19602021@gmail.com; por sus propios y personales derechos y por los que representa del señor **TEODULO YACON RIVERA MONTALVAN**, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero seis tres uno cuatro ocho uno cuatro, mediante Poder Especial número 398/2021, otorgado el veinte tres de septiembre del año dos mil veinte y uno, en la Agencia Consular del Ecuador en la ciudad de Nueva York, ante el Agente Consular del Ecuador Chritian Patricio Cruz Medina, documento que se adjunta para que forme parte de este acto; y por otra parte la señora **ROSA CELIDA RIVERA MONTALVAN**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero uno cinco cuatro seis uno cuatro siete, de nacionalidad Ecuatoriana, de setenta y cinco años, de estado civil soltera, de ocupación ejecutiva del hogar, domiciliada en la parroquia San Lorenzo de esta ciudad de Manta, Provincia de Manabí, número de teléfono 0993899207, y correo electrónico rosac.riveram@gmail.com; por sus propios y personales derechos. Además los comparecientes son



ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214-052622583
pati.mendoza@hotmail.com



hábiles y capaces para contratar y obligarse, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación y proceder a descargarlas para que queden agregadas a esta escritura como habilitante, doy Fe. Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura Pública, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueran en forma aislados y separados, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura Pública el texto de la minuta que me entrega cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Pública su cargo sírvase incorporar una más de **COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD**, la cual se la realiza bajo la modalidad presencial, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA:** **COMPARECIENTES:** Comparecen a la celebración de la presente Compraventa de Derechos de Copropiedad,

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segura
Montalvo Ecuador

por una parte los señores: **MONSERRATE GEORGINA RIVERA MONTALVAN**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero dos dos uno uno cinco seis ocho, de nacionalidad Ecuatoriana de sesenta y cinco años de edad, de estado civil casada, de ocupación costurera, domiciliada en el barrio Jesús de Nazareth (El Gavilán) de esta ciudad de Manta, Cantón Manta, Provincia de Manabí, con teléfono celular número 0980737859 y correo electrónico monserraterivera49@gmail.com, por sus propios y personales derechos; **JOSE ALIPIO RIVERA MONTALVAN**, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero siete cinco ocho nueve dos cuatro cero, de nacionalidad Ecuatoriana, de cuarenta y ocho años, de estado civil soltero, de ocupación estudiante, domiciliada en el barrio Jesús de Nazareth (El Gavilán) de esta ciudad de Manta, Cantón Manta, Provincia de Manabí, con teléfono celular número 0980737859, y correo electrónico monserraterivera49@hotmail.com, por sus propios y personales derechos; **DON JARTE RIVERA MONTALVAN**, portador de la cédula de ciudadanía



NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
ABG. PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583
pati.mendoza@hotmail.com

número uno tres cero seis seis nueve dos ~~uno tres~~
seis, de nacionalidad Ecuatoriana, de cincuenta y
dos años, de estado civil soltero, de ocupación
estudiante, domiciliada en el barrio Jesús de
Nazareth (El Gavilán) de esta ciudad de Manta,
Cantón Manta, Provincia de Manabí, teléfono número
0980737859, y correo electrónico
jarteribera@gmail.com, por sus propios y personales
derechos; **MERCEDES MARISOL RIVERA MONTALVAN**,
portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres
cero cuatro uno siete tres cero cinco cinco, de
nacionalidad Ecuatoriana, de cincuenta y dos años,
de estado civil divorciada, de ocupación ejecutiva
del hogar, domiciliada en la avenida diecisiete
calles dos y trece de esta ciudad de Manta, Cantón
Manta, Provincia de Manabí, con teléfono celular
número 0996239651, y correo electrónico
jarteribera@gmail.com, por sus propios y personales
derechos; y la señora **EGDILIA JUDITH RIVERA
MONTALVAN**, portadora de la cédula de ciudadanía
número uno tres cero dos tres nueve ocho ocho cinco
dos, de nacionalidad Ecuatoriana, de sesenta y tres



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

años, de estado civil casada, de ocupación ejecutiva del hogar, domiciliada en la calle trece avenida diecisiete de esta ciudad de Manta, Provincia de Manabí, teléfono 0963279038, y correo electrónico judithrivera19602021@gmail.com; por sus propios y personales derechos y por los que representa del señor **TEODULO YACON RIVERA MONTALVAN**, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero seis tres uno cuatro ocho uno cuatro, mediante Poder Especial número 398/2021, otorgado el veinte tres de septiembre del año dos mil veinte y uno, en la Agencia Consular del Ecuador en la ciudad de Nueva York, ante el Agente Consular del Ecuador Chritian Patricio Cruz Medina, documento que se adjunta para que forme parte de este acto, a quienes se les denominará simplemente como "**LOS VENDEDORES**"; y, por otra parte la señora **ROSA CELIDA RIVERA MONTALVAN**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero uno cinco cuatro seis uno cuatro siete, de nacionalidad Ecuatoriana, de setenta y cinco años, de estado civil soltera, de ocupación ejecutiva del hogar, domiciliada en la



NOTARIA PÚBLICA PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 052622583
pati.mendoza@hotmail.com



parroquia San Lorenzo de esta ciudad de Manta, Provincia de Manabí, número de teléfono 0993899207, y correo electrónico rosac.riveram@gmail.com; por sus propios y personales derechos, a quien se le denominará simplemente como "LA COMPRADORA".

CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES: a) Los señores MONSERRATE GEORGINA RIVERA MONTALVAN, JOSE ALIPIO RIVERA MONTALVAN, DON JARTE RIVERA MONTALVAN, MERCEDES MARISOL RIVERA MONTALVAN, todos por sus propios y personales derechos y EGDILIA JUDITH RIVERA MONTALVAN por sus propios y personales derechos y por los que representa al señor TEODULO YACON RIVERA MONTALVAN, declaran que son legítimos herederos de los señores MERCEDES MONTALVAN REYES y JOSÉ SILOGIO RIVERA MONTALVÁN, quienes en vida eran propietarios, poseedores de una parte del terreno ubicado en el sitio la Cercada de la parroquia y Cantón Manta el mismo que mide ciento siete metros de frente y atrás por treinta y siete metros por sus dos costado derecho e izquierdo. Circunscrito dentro de los linderos siguientes: Por el frente y el costado derecho calle publica; por atrás

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador

propiedad de Raúl Balseca García; por el costado izquierdo más terrenos se reserva la vendedora, el mismo que tiene una superficie total de TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS. Inmueble que fue adquirido por los señores Mercedes Montalván Reyes y José Silogio Rivera Montalván por compra que le hicieran a la señora María Dolores Calderón Muentes, mediante Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Primera del Cantón Montecristi el doce de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el treinta y uno de julio de mil novecientos ochenta y cuatro; **b)** Con fecha dos de enero del dos mil veinticuatro se encuentra inscrita la escritura de PARTICION Y ADJUDICACION DE BIENES HEREDITARIOS, celebrado en la Notaría Segunda de Manta, el veintiséis de diciembre del dos mil veintitrés, entre los señores Monserrate Georgina Rivera Montalván, José Alipio Rivera Montalván, Don Jarte Rivera Montalván, Mercedes Marisol Rivera Montalván, Egdilia Judith Rivera Montalván, Teódulo



Abg. Patricia Mendoza Briones

DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583
pati.mendoza@hotmail.com



Yacon Rivera Montalván y de acuerdo a la Aprobación y Autorización emitida por la Dirección de Avalúos Catastro y Permisos Municipales del GAMANTA, de fecha quince de diciembre del dos mil veintitrés, en calidad de herederos de los causantes señores Mercedes Montalván Reyes y José Silogio Rivera Montalván, quedando el bien inmueble adjudicado en porcentajes de la siguiente forma: MONSERRATE GEORGINA RIVERA MONTALVÁN el dieciséis punto sesenta y siete por ciento (16.67%), JOSÉ ALIPIO RIVERA MONTALVÁN el dieciséis punto sesenta y siete por ciento (16.67%), DON JARTE RIVERA MONTALVÁN el dieciséis punto sesenta y siete por ciento (16.67%), MERCEDES MARISOL RIVERA MONTALVÁN el dieciséis punto sesenta y siete por ciento (16.67%), EGDILIA JUDITH RIVERA MONTALVÁN el dieciséis punto sesenta y siete por ciento (16.67%), TEÓDULO YACON RIVERA MONTALVÁN el dieciséis punto sesenta y siete por ciento (16.67%). **CLÁUSULA TERCERA: COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD:** Con los antecedentes expuesto y mediante el presente instrumento los señores MONSERRATE GEORGINA RIVERA MONTALVAN, JOSE

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
GAMANTA - Ecuador

ALIPIO RIVERA MONTALVAN, DON JARTE RIVERA MONTALVAN, MERCEDES MARISOL RIVERA MONTALVAN, todos por sus propios derechos y EGDILIA JUDITH RIVERA MONTALVAN por sus propios derechos y por los que representa al señor TEODULO YACON RIVERA MONTALVAN, libre y voluntariamente dan en venta los derechos de copropiedad y perpetua enajenación a favor de la compradora señora **ROSA CELIDA RIVERA MONTALVAN**, de estado civil soltera, quien compra y adquiere para sí, el 1.268367% de cada uno de los derechos de copropiedad de los vendedores, constituyendo un total del 7.6102% de derechos de copropiedad entre todos los vendedores, sobre el terreno ubicado en el sitio la Cercada de la parroquia y Cantón Manta el mismo que mide ciento siete metros de frente y atrás por treinta y siete metros por sus dos costado derecho e izquierdo. Circunscrito dentro de los linderos siguientes: Por el frente y el costado derecho calle publica; por atrás propiedad de Raúl Balseca García; por el costado izquierdo más terrenos se reserva la vendedora, el mismo que tiene una superficie total de TRES MIL

posterior. Las partes dejan constancia que el avalúo Comercial emitido por del GADM - Manta, es de **VEINTE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE 11/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$20.649,11)**, para lo cual dejan establecido que renuncian a cualquier reclamo posterior por la diferencia que existe entre el precio y el avalúo, ya que no causa lesión en el mismo, por lo que renuncia a las acciones por lesión enorme. **QUINTA: TRANSFERENCIA:** Los señores MONSERRATE GEORGINA RIVERA MONTALVAN, JOSE ALIPIO RIVERA MONTALVAN, DON JARTE RIVERA MONTALVAN, MERCEDES MARISOL RIVERA MONTALVAN, todos por sus propios y personales derechos y EGDILIA JUDITH RIVERA MONTALVAN por sus propios y personales derechos y por los que representa al señor TEODULO YACON RIVERA MONTALVAN, declaran que están conforme con el precio pactado y los valores recibidos, por cuya razón transfieren a favor de la compradora, el dominio, posesión uso y goce del 7.6102% del lote de terreno antes descritos en este contrato, con todos sus derechos reales, usos, costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas



DIRECCION CALLE 61 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583
pati.mendoza@hotmail.com



que le son anexas, sin reservarse nada para sí.

SEXTA: SANEAMIENTO: La COMPRADORA acepta la transferencia de dominio que los vendedores realizan a su favor, obligándose por tanto los vendedores al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios a que pudieran estar sometido el indicado inmueble. **SEPTIMA: DECLARACION:** Los señores MONSERRATE GEORGINA RIVERA MONTALVAN, JOSE ALIPIO RIVERA MONTALVAN, DON JARTE RIVERA MONTALVAN, MERCEDES MARISOL RIVERA MONTALVAN, todos por sus propios y personales derechos y EGDILIA JUDITH RIVERA MONTALVAN por sus propios y personales derechos y por los que representa al señor TEODULO YACON RIVERA MONTALVAN, declaran que el 7.6102% del inmueble que se vende mediante este instrumento no se encuentra hipotecado, embargado, ni prohibido de enajenar conforme consta en el certificado de Solvencia del Registrador de la Propiedad que se agrega como documento habilitante. **OCTAVA: DECLARACION DE LA COMPRADORA:** La compradora declara que los valores que utilizará para la compra del 7.6102% del inmueble que adquiere por intermedio de

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
MANABÍ ECUADOR

este instrumento no proviene de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la compradora exime a los Vendedores de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo se autoriza a los vendedores a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. Declaro además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelo a la Notaría provienen de fondos lícitos. **NOVENA: GASTOS:** Los gastos que demanden la presente escritura de compraventa hasta su inscripción, correrán de cuenta de la compradora, con excepción del impuesto a la utilidad o plusvalía que en caso de haberlo correrá de cuenta de los vendedores como lo contempla la ley. **DECIMA: ACEPTACION Y JURISDICCION:** Las partes declaran que aceptan la presente escritura pública por estar hecha de conformidad con sus mutuos intereses y declaran expresamente que no tendrán en el futuro reclamo



DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583
patimendoza@hotmail.com



alguno que formular por este y por ningún otro concepto, para todos los efectos derivados de la celebración del presente contrato las partes fijan su domicilio en la ciudad de Manta y se someten a los jueces competentes de esta jurisdicción en la que podrán ser notificadas en caso de controversia.

DECIMA PRIMERA: INSCRIPCIÓN: La parte Vendedora autoriza a la parte Compradora para que solicite la inscripción de ésta escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **DECIMA SEGUNDA:**

DOCUMENTOS HABILITANTES: Los comparecientes manifiestan que los documentos que adjuntan para que formen parte integran de esta Escritura Pública de compraventa como habilitantes y anexos son válidos y que la información que contiene es veraz y se remiten a ella. **LA DE ESTILO.** Usted señora Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato.

(Firmado) Abogado Jorge Eduardo Rodríguez Arellano, con matrícula número 17-2018-1107 del Foro del Consejo Nacional Judicatura. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador

que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial. En relación a los datos de carácter personal consignados en el presente instrumento público, serán tratados y protegidos según la ley de protección de datos y leyes conexas vigente, en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, quedando los comparecientes informados de los siguiente: Sus datos personales serán objeto de tratamiento en esta Notaría, los cuales son necesarios para el cumplimiento de las obligaciones legales del ejercicio de la función notarial, conforme a lo previsto en la normativa dispuesta en la ley notarial, Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, y leyes conexas que resulten aplicables al acto o negocio jurídico aquí documentado. La comunicación de los datos



DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257321 - 052632583
palmendoza@hotmail.com



personales es un requisito legal, encontrándose el otorgante obligado a facilitar los datos personales, y estando informado de que la consecuencia de no facilitarlos es que no sería posible autorizar o intervenir en el presente documento público. Sus datos se conservarán con carácter confidencial, sin ser este un limitante para comunicarlos conforme las disposiciones en las normas que así lo dispongan. La finalidad del tratamiento de los datos es cumplir la normativa para autorizar, otorgar, intervenir, en el presente documento, su facturación seguimiento posterior y las funciones propias de la actividad notarial de obligado cumplimiento, de las que pueden derivarse la existencia de decisiones automatizadas, autorizadas por la Ley, adoptadas por las Administraciones Públicas y entidades cesionarias autorizadas por Ley, incluida la elaboración de perfiles precisos para la prevención e investigación por las autoridades competentes del blanqueo de capitales y financiamiento del terrorismo. La Notaria realizará las cesiones de

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda Manabí Ecuador

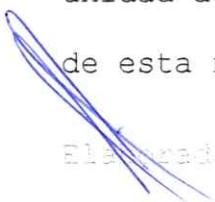
dichos datos que sean de obligado cumplimiento a las Administraciones Públicas, a las entidades y sujetos que estipule la Ley y, en su caso, al Notario que suceda o sustituya a la actual en esta notaría. Los datos proporcionados se conservarán durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales de la notaria o quien le sustituya o suceda y serán de acceso público conforme el futuro otorgamiento de testimonios adicionales al ciudadano o entidad que justifique su necesidad y requerimiento, conforme la norma. El titular de estos datos, puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición al tratamiento conforme lo habilite la norma ecuatoriana y en el caso de ciudadanos de la Unión Europea, conforme lo faculte el Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo, y en todo lo que no sea oponible a las disposiciones sustantivas ecuatorianas, a la siguiente dirección pati.mendoza@hotmail.com, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial y normas



NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
 ABG. PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
 DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
 TELEFONOS: 0994257214, 052622583
 pati.mendoza@hotmail.com



conexas y leída que les fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe. *[Signature]*



Estando M.T.Z.G.



[Handwritten signature] 1302211568

MONSERRATE GEORGINA RIVERA MONTALVAN
 Cédula No. 1302211568
 Cert. Votación No. 28903735



[Handwritten signature] 130758924-0

JÓSE ALIPIO RIVERA MONTALVAN
 Cédula No. 1307589240
 Cert. Votación No. 82132339

[Vertical stamp]
 Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda
 Manta Ecuador



[Handwritten signature] 1306692136

DON JARTE RIVERA MONTALVAN
 Cédula No. 1306692136

Mercedes Marisol Rivera Montalvan 130417305-5

MERCEDES MARISOL RIVERA MONTALVAN
Cédula No. 1304173055
Cert. Votación No.18041561

Egdiia Judith Rivera Montalvan 1302398852

EGDILIA JUDITH RIVERA MONTALVAN
Cédula No. 1302398852
Por sus propios derechos y por
los que representa al señor
TEODULO YACON RIVERA MONTALVAN

Rosa Celida Rivera Montalvan 1301546147

ROSA CELIDA RIVERA MONTALVAN
Cédula No. 1301546147

ABGA. Patricia Mendoza Briones
ABGA. PATRICIA MENDOZA BRIONES, Msg.
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DE MANTA

Ficha Registral-Bien Inmueble

28436



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-2400092
Certifico hasta el día 2024-01-02:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1222203000

Fecha de Apertura: viernes, 20 mayo 2011

Información Municipal:

Dirección del Bien: Ubicado en Barrio Valle del Gavilan-Jesus de Nazaret

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Una parte del terreno ubicado en el sitio la Cercada de la parroquia y Cantón Manta el mismo que mide ciento siete metros de frente y atrás por treinta y siete metros por sus dos costado derecho e izquierdo.

Circunscrito dentro de los linderos siguientes.

POR EL FRENTE; y EL COSTADO DERECHO, calle publica.

POR ATRÁS, propiedad de Raúl Balseca García.

POR EL COSTADO IZQUIERDO, mas terrenos se reserva la vendedora.

El Mismo que tiene una superficie total de TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	314 viernes, 18 marzo 1983	520	521
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	858 martes, 31 julio 1984	1942	1944
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	176 miércoles, 26 agosto 2020	1	1
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	340 martes, 15 diciembre 2020	0	0
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	357 viernes, 30 julio 2021	0	0
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR	36 martes, 29 marzo 2022	0	0
COMPRA VENTA	PARTICION Y ADJUDICACION	6 martes, 02 enero 2024	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 7] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 18 marzo 1983

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MONTECRISTI

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 25 febrero 1983

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Número de Inscripción : 314

Número de Repertorio: 498

Folio Inicial: 520

Folio Final : 521





COMPTON BLANCO

COMPTON BLANCO

Un lote de terreno ubicado en el sitio La Cercada de la Parroquia y Cantón Manta. El mismo que mide DOSCIENTOS METROS de frente y atrás por CIEN METROS por sus dos costados derecho e izquierdo, circunscrito dentro de los linderos siguientes: . Por el frente calle pública. Por atrás, y el Costado Derecho con propiedad del señor Raul Balseca y, por el costado izquierdo más terrenos del vendedor.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CALDERON MIENTES MARIA DOLORES	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	PARRALES REYES LIMBER MANABI	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	REYES RANGEL MARIA PLACIDA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[2 / 7] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 31 julio 1984

Número de Inscripción : 858

Folio Inicial: 1942

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1205

Folio Final : 1944

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MONTECRISTI

Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 12 mayo 1984

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Inmueble ubicado en el Sitio "La Cercada" de la parroquia y cantón Manta. Superficie total de TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS. El predio descrito tenía inscrita con fecha 31 de Julio de 1.986 bajo el N. 424 Mutuo Hipotecario - Patrimonio Familiar, a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda autorizada el 28 de Julio de 1.986 ante la Notaria Publica Primera de Manta, otorgada por el Sr. José Silogio Rivera Montalvan y su esposa Mercedes Montalvan Reyes, a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda . Actualmente dicha hipoteca se encuentra cancelada Con fecha 31 de Marzo de 1.994 bajo el N. 390 se encuentra inscrita la escritura de Cancelacion de Hipoteca, autorizada el 18 de Marzo de 1.994 ante la Notaria Cuarta encargada de Manta otorgada por el Banco Ecuatoriano de la vivienda a favor de los cónyuges Sr. José Silogio Rivera Montalvan y Sra. Mercedes Montalvan Reyes, en la que cancelan la Hipoteca inscrita con fecha 31 de Julio de 1.986, quedando vigente el Patrimonio Familiar.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MONTALVAN REYES MERCEDES	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CALDERON MIENTES MARIA DOLORES	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : SENTENCIA
[3 / 7] POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito el: miércoles, 26 agosto 2020

Número de Inscripción : 176

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2205

Folio Final : 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 agosto 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Posesion efectiva de los bienes dejados por el causante Rivera Montalvan Jose Silogio dejando a salvo el derecho de terceros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	RIVERA MONTALVAN MONSERRATE GEORGINA	CASADO(A)	SAN LORENZO
BENEFICIARIO	MONTALVAN REYES MERCEDES	VIUDO(A)	MANTA
CAUSANTE	RIVERA MONTALVAN JOSE SILOGIO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : SENTENCIA
[4 / 7] POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito el: martes, 15 diciembre 2020

Número de Inscripción : 340

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4153

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 08 diciembre 2020

Abg. Patricia Mendoza Britos
Notaria Pública Segundo
MANTA ECUADOR



CONVENIO EN BLANCO
ESPACIO EN BLANCO

CONVENIO EN BLANCO
ESPACIO EN BLANCO



Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

*POSESION EFECTIVA PROINDIVISO Sobre todos los bienes dejados por el Causante JOSE SILOGIO RIVERA MONTALVAN, a favor de sus hijos Monserrate Georgina Rivera Montalván, por sus propios derechos y por los que representa se sus hermanos, Rivera Montalván Teodulo Yacon, Rivera Montalván Egdilia Judith, Según Poder General y Especial adjunto, Rivera Montalván Mercedes Mansol, Rivera Montalván Don Jarte, Rivera Montalván José Alpidio, por los derechos que le corresponden en calidad de herederos del causante.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	RIVERA MONTALVAN JOSE ALIPIO	SOLTERO(A)	SAN LORENZO
BENEFICIARIO	RIVERA MONTALVAN DON JARTE	SOLTERO(A)	SAN LORENZO
BENEFICIARIO	RIVERA MONTALVAN MERCEDES MARISOL	DIVORCIADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	RIVERA MONTALVAN EGDILIA JUDITH	CASADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	RIVERA MONTALVAN TEODULO YACON	SOLTERO(A)	SAN LORENZO
BENEFICIARIO	RIVERA MONTALVAN MONSERRATE GEORGINA	CASADO(A)	SAN LORENZO
CAUSANTE	RIVERA MONTALVAN JOSE SILOGIO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : SENTENCIA

[5 / 7] POSESION EFECTIVA

Inscrito el: viernes, 30 julio 2021

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 22 junio 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Posesion efectiva proindivisa de los bienes dejados por la causante Mercedes Montalvan Reyes.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	RIVERA MONTALVAN MONSERRATE GEORGINA	CASADO(A)	SAN LORENZO
BENEFICIARIO	RIVERA MONTALVAN JOSE ALIPIO	SOLTERO(A)	SAN LORENZO
BENEFICIARIO	RIVERA MONTALVAN DON JARTE	SOLTERO(A)	SAN LORENZO
BENEFICIARIO	RIVERA MONTALVAN MERCEDES MARISOL	DIVORCIADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	RIVERA MONTALVAN EGDILIA JUDITH	CASADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	RIVERA MONTALVAN TEODULO YACON	SOLTERO(A)	SAN LORENZO
CAUSANTE	MONTALVAN REYES MERCEDES	VIUDO(A)	MANTA
CAUSANTE	RIVERA MONTALVAN JUAN LIODY	SOLTERO(A)	SAN LORENZO

Registro de : EXTINCIÓN DE PATRIMONIO

[6 / 7] EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR

Inscrito el: martes, 29 marzo 2022

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 22 marzo 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

EXTINCION DE PATRIMONIO FAMILIAR Una parte del terreno ubicado en el sitio la Cercada de la parroquia y Cantón Manta el mismo que mide ciento siete metros de frente y atrás por treinta y siete metros por sus dos costado derecho e izquierdo. Mismo que tiene una superficie total de TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS. Comparece la señora Egdilia Judith Rivera Montalván por sus propios derechos y por los que representa de los señores Teódulo Yacon y Don Jarte Rivera Montalván en calidad de apoderada.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE-PROPIETARIO	MONTALVAN REYES MERCEDES		MANTA

Abg. Patricia Mendoza Balazs
Notaría Pública Segunda
Manta, Ecuador



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

CAUSANTE-PROPIETARIO	RIVERA MONTALVAN JOSE SILOGIO	
HEREDERO	RIVERA MONTALVAN DON JARTE	SOLTERO(A)
HEREDERO	RIVERA MONTALVAN TEODULO YACON	SOLTERO(A)
HEREDERO	RIVERA MONTALVAN JOSE ALIPIO	SOLTERO(A)
HEREDERO	RIVERA MONTALVAN MONSERRATE GEORGINA	CASADO(A)
HEREDERO	RIVERA MONTALVAN EGDILIA JUDITH	CASADO(A)
HEREDERO	RIVERA MONTALVAN MERCEDES MARISOL	DIVORCIADO(A)



Registro de : COMPRA VENTA
[7 / 7] PARTICION Y ADJUDICACION

Inscrito el: martes, 02 enero 2024

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 6

Folio Inicial : 0

Número de Repertorio: 11

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 26 diciembre 2023

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

*PARTICION EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACION Con los antecedentes expuestos los comparecientes herederos de los causantes señores Mercedes Montalvan Reyes y Jose Silogio Rivera Monalvan, los señores Monserrate Georgina, Jose Alipio, Don JarTE, Mercedes Marisol, Egdilia Judith Rivera Monalvan por sus propios derechos y por los que representa como Apoderada del señor Teodulo Yacon Rivera Montalvan, tienen a bien Partirse y Adjudicarse el lote de terreno ubicado en el sitio la Cercada de la parroquia y Cantón Manta el mismo que mide ciento siete metros de frente y atrás por treinta y siete metros por sus dos costado derecho e izquierdo. Circunscrito dentro de los linderos siguientes. POR EL FRENTE; y EL COSTADO DERECHO, calle publica. POR ATRÁS, propiedad de Raúl Balseca García. POR EL COSTADO IZQUIERDO, mas terrenos se reserva la vendedora. Superficie total de TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS. Y de Acuerdo a la Aprobacion y Autorizacion emitida por la Direccion de Avaluo Catastro y Permisos Municipales del GAD-MANTA, de fecha 15 de Diciembre del 2023, en la que se Aprueba la particion quedando establecidos el porcentajes en el 16.67 para cada uno de sus herederos antes indicados y en calidad de cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	RIVERA MONTALVAN JOSE SILOGIO	CASADO(A)	MANTA
CAUSANTE	MONTALVAN REYES MERCEDES	VIUDO(A)	MANTA
HEREDERO ADJUDICATARIO	RIVERA MONTALVAN MERCEDES MARISOL	DIVORCIADO(A)	MANTA
HEREDERO ADJUDICATARIO	RIVERA MONTALVAN DON JARTE	SOLTERO(A)	SAN LORENZO
HEREDERO ADJUDICATARIO	RIVERA MONTALVAN TEODULO YACON	SOLTERO(A)	SAN LORENZO
HEREDERO ADJUDICATARIO	RIVERA MONTALVAN JOSE ALIPIO	SOLTERO(A)	SAN LORENZO
HEREDERO ADJUDICATARIO	RIVERA MONTALVAN MONSERRATE GEORGINA	CASADO(A)	SAN LORENZO
HEREDERO ADJUDICATARIO	RIVERA MONTALVAN EGDILIA JUDITH	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	1
SENTENCIA	3
Total Inscripciones >>	7

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-01-02

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : RIVERA MONTALVAN MONSERRATE GEORGINA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24000092 certifico hasta el día 2024-01-02, la Ficha Registral Número: 28436.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador



COMPTON BLANK

COMPTON BLANK



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta, Ecuador



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 5/5- Ficha nro 28436

Válido por 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 3 1 7 2 5 B 2 P N J G W



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

2131725B2PNJGW



CERTIFICADO VÁLIDO

CODIGO: 2131725B2PNJGW

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA A LA PROPIEDAD

NÚMERO DE ORDÉN: WEB-24000092

NÚMERO DE FICHA: 28436

SOLICITANTE: RIVERA MONTALVAN MONSERRATE GEORGINA - 1302211568

BENEFICIARIO: RIVERA MONTALVAN MONSERRATE GEORGINA - 1302211568

FECHA DE SOLICITUD: 2024-01-02 12:58:40

FECHA DE VENCIMIENTO: 2024-02-01 14:36:55

[Ver certificado](#)



[f](#) facebook [t](#) Twitter [i](#) Instagram [v](#) YouTube



Dirección: Calle 9 y Avenida 4 Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

[Contacto - Mapa del sitio](#)



N° 012024-108608
Manta, martes 09 enero 2024

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de RIVERA MONTALVAN DON JARTE con cédula de ciudadanía No. 1306692136.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



Abg. Patricia Mendoza Britos
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 09 febrero 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1109563NAD03AF

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1109563NAD03AF

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 1109563NAD03AF

NÚMERO: 012024-108608

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA

SOLICITANTE: RIVERA MONTALVAN DON JARTE

BENEFICIARIO(A): RIVERA MONTALVAN DON JARTE

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1306692136

FECHA DE SOLICITUD: 2024-01-09 12:45:03

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-02-09

[Ver certificado](#)



[Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#)



[Dirección: Calle 9 y Avenida 4](#)

[Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec](mailto:portalciudadano@manta.gob.ec)

[Teléfonos: 2 611558 / 2 611479](#)

[Contacto - Mapa del sitio](#)

Nº 012024-108606
Manta, martes 09 enero 2024



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **RIVERA MONTALVAN JOSE ALIPIO** con cédula de ciudadanía No. **1307589240**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segundo
MANTA - ECUADOR

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 09 febrero 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1109561ZTFUNCR

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1109561ZTFUNCR

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 1109561ZTFUNCR

NÚMERO: 012024-108606

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA

SOLICITANTE: RIVERA MONTALVAN JOSE ALIPIO

BENEFICIARIO(A): RIVERA MONTALVAN JOSE ALIPIO

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1307589240

FECHA DE SOLICITUD: 2024-01-09 12:34:40

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-02-09

[Ver certificado](#)



[Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

[Contacto](#) - [Mapa del sitio](#)



N° 012024-108568

Manta, martes 09 enero 2024

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **RIVERA MONTALVAN MERCEDES MARISOL** con cédula de ciudadanía No. **1304173055**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 09 febrero 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1109522LBW4POK

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1109522LBW4POK

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 1109522LBW4POK

NÚMERO: 012024-108568

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA

SOLICITANTE: RIVERA MONTALVAN MERCEDES MARISOL

BENEFICIARIO(A): RIVERA MONTALVAN MERCEDES MARISOL

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1304173055

FECHA DE SOLICITUD: 2024-01-09 08:39:07

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-02-09

[Ver certificado](#)



[Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#)



[Dirección: Calle 9 y Avenida 4](#) [Correo Electrónico: portaiciudadano@manta.gob.ec](mailto:portaiciudadano@manta.gob.ec) [Teléfonos: 2 611558 / 2 611479](#)

[Contacto - Mapa del sitio](#)



N° 012024-108614

Manta, martes 09 enero 2024

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **RIVERA MONTALVAN MONSERRATE GEORGINA** con cédula de ciudadanía No. **1302211568**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segundo
Manta, Ecuador

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: viernes 09 febrero 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1109569CDQXUO4

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1109569CDQXU04

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 1109569CDQXU04

NÚMERO: 012024-108614

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA

SOLICITANTE: RIVERA MONTALVAN MONSERRATE GEORGINA

BENEFICIARIO(A): RIVERA MONTALVAN MONSERRATE GEORGINA

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1302211568

FECHA DE SOLICITUD: 2024-01-09 14:24:43

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-02-09

[Ver certificado](#)



[Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#)



[Dirección: Calle 9 y Avenida 4](#) [Correo Electrónico: portalcidudadano@manta.gob.ec](mailto:portalcidudadano@manta.gob.ec) [Teléfonos: 2 611558 / 2 611479](#)

[Contacto - Mapa del sitio](#)

N° 012024-108609
Manta, martes 09 enero 2024



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **RIVERA MONTALVAN EGDILIA JUDITH** con cédula de ciudadanía No. 1302398852.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 09 febrero 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1109564ATDKCCM

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



portalciudadano@manta.gob.ec



Calle 9 y Avenida 4ta



<https://manta.gob.ec>

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1109564ATDKCCM

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 1109564ATDKCCM

NÚMERO: 012024-108609

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA

SOLICITANTE: RIVERA MONTALVAN EGDILIA JUDITH

BENEFICIARIO(A): RIVERA MONTALVAN EGDILIA JUDITH

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1302398852

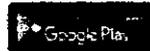
FECHA DE SOLICITUD: 2024-01-09 12:50:12

ESTADO: **VÁLIDO HASTA 2024-02-09**

[Ver certificado](#)



[Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#)



[Dirección: Calle 9 y Avenida 4](#)

[Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec](mailto:portalciudadano@manta.gob.ec)

[Teléfonos: 2 611558 / 2 611479](#)

[Contacto - Mapa del sitio](#)

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**



N° 012024-108275

N° ELECTRÓNICO : 231153

Fecha: 2024-01-04

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-22-22-03-000

Ubicado en: BARRIO JESUS DE NAZARETH

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 3959 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1304173055	RIVERA MONTALVAN -MERCEDES MARISOL
1306692136	RIVERA MONTALVAN-DON JARTE
1306314814	RIVERA MONTALVAN-TEODULO YACON
1307589240	RIVERA MONTALVAN-JOSE ALIPIO
1302211568	RIVERA MONTALVAN-MONSERRATE GEORGINA
1302398852	RIVERA MONTALVAN EGDILIA JUDITH-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 234,576.69

CONSTRUCCIÓN: 36,757.96

AVALÚO TOTAL: 271,334.65

SON: DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO DÓLARES 65/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. ESTE LOTE PRESENTA SOBREPOSICION PREDIAL PARCIAL CON EL CODIGO CATASTRAL 1-22-48-02-000; Y DE ACUERDO A LA PLANIFICACION VIAL DEL GAD MANTA ESTE PREDIO TIENE AFECTACION.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 - 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos

Este documento tiene una validez de 11 meses a partir de la fecha emitida

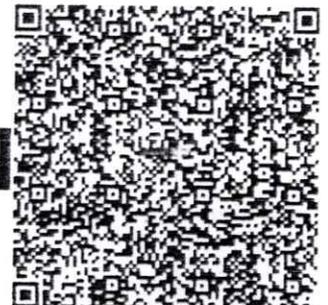
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1109229ENVBIYZ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-01-04 16:07:53



Abg. Patricia Mendoza Briceno
 Notaria Pública
 Manta, Ecuador

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1109229ENVBIYZ



DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 1109229ENVBIYZ

NÚMERO: 012024-108275

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO CATASTRAL ÁREA TOTAL

BENEFICIARIO: RIVERA MONTALVAN MERCEDES MARISOL

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1304173055

CLAVE CATASTRAL: 1222203000

FECHA DE APROBACIÓN: 2024-01-04 15:43:57

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-12-31 00:00:00

[Ver documento](#)



[Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#)



[Dirección: Calle 9 y Avenida 4](#) [Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec](mailto:portalciudadano@manta.gob.ec) [Teléfonos: 2 611558 / 2 611479](#)

[Contacto - Mapa del sitio](#)

N° 012024-108452

Manta, lunes 08 enero 2024



CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRAVENTA DE COPROPIEDAD

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-22-22-03-000 perteneciente a RIVERA MONTALVAN MERCEDES MARISOL con C.C. 1304173055 Y RIVERA MONTALVAN DON JARTE con C.C. 1306692136 Y RIVERA MONTALVAN TEODULO YACON con C.C. 1306314814 Y OTROS ubicada en BARRIO JESUS DE NAZARETH BARRIO VALLE DEL GAVILAN-JESUS DE NAZARET PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$271,334.65 DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO DÓLARES 65/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$20,649.11 VEINTE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE DÓLARES 11/100. SE GENERAN VALORES DE ALCABALAS



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 11
meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1109406JWONIM4

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segundo
Manta Ecuador



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



portalciudadano@manta.gob.ec



Calle 9 y Avenida 4ta



<https://manta.gob.ec>

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1109406JWONIM4

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 1109406JWONIM4

NÚMERO: 012024-108452

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO

SOLICITANTE: RIVERA MONTALVAN MERCEDES MARISOL

CLAVE CATASTRAL: 1-22-22-03-000

FECHA DE SOLICITUD: 2024-01-08 12:10:06

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-12-31

Verificado



[Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#)



[Dirección: Calle 9 y Avenida 4](#) [Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec](mailto:portalciudadano@manta.gob.ec) [Teléfonos: 2 611558 / 2 611479](#)
[Contacto - Mapa del sitio](#)

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI



**TITULO DE CREDITO #: T/2023/200835
DE ALCABALAS**

Fecha: 20/12/2023

Por: 172.98

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 20/12/2023

Tipo de Transacción: VENTA
DE DERECHOS Y ACCIONES

VE-646186



Tradente-Vendedor: RIVERA MONTALVAN JOSE SILOGIO

Identificación: 1300668389

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: RIVERA MONTALVAN ROSA CELIDA

Identificación: 1301546147

Teléfono: NA

Correo: A@GMAIL.COM

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 14/07/1984

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
1-22-22-03-000	284,129.74	3959.00	BARRIOJESUSDENAZARETH	21,622.27

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	216.22	108.11	0.00	108.11
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	64.87	0.00	0.00	64.87
Total=>		281.09	108.11	0.00	172.98

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			108.11
Total=>				108.11

En conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en ... fojas) útiles) fue materializado a petición del señor (a) JOSE RIVERA ... de la página web de soporte electrónico ... el día de hoy ... todo lo cual certifico en paralelo en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-646186



DOCUMENTO VÁLIDO

CODIGO: VE-646186

TÍTULO DE CRÉDITO: T/2023/200835

TRANSACCIÓN: 001050/001122

FECHA: 2024-01-08

VALOR PAGADO: \$ 172.98

[Ver título de crédito](#)

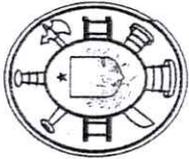
TRANSACCIÓN	TIPO	VALOR
T/2023/200835	DE ALCABALAS	\$ 108.11
T/2023/200835	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	\$ 64.87



[Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4 Correo Electrónico: portalcidudadano@manta.gob.ec Teléfonos: 2 611558 / 2 611479 [Contacto](#) - [Mapa del sitio](#)



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO

N° 000163742

Contribuyente
RIVERA MONTALVAN JOSE SILOGIO

Identificación
13xxxxxxxx9

Control
000000072

Nro. Título
559655

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición 2024-01-05

Expiración 2024-02-05

Descripción

Detalles

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
01-2024/02-2024	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00
Total a Pagar					\$3.00
Cajero: Escalante Delgado Darwin Alejandro					\$3.00
Valor Pagado					\$0.00
Saldo					\$0.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA:** Que la clave catastral 1-22-22-03-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Escalante Delgado Darwin Alejandro
Pagado a la fecha de 2024-01-05 12:56:25 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA
CUENCA VINCES**



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

ESPACIO EN BLANCO

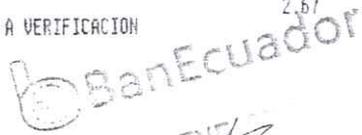
ESPACIO EN BLANCO



BanEcuador S.P.
08/01/2024 03:04:00 P.M. BK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 00 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 8-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1533627736
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 103 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP: mintrias

INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 2DA MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 2.10
Comision Efectivo: 0.51
I.V.A.: 0.06
TOTAL: 2.67
SUJETO A VERIFICACION



[Handwritten Signature]
AGENCIA CANTONAL
NUEVO TARQUI

BanEcuador S.P.
RUC: 1768183520001

NUEVO TARQUI MANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARRO
QUIA TARQUI, CANTON

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac: 131-523-000007323
Fecha: 08/01/2024 03:04:15 p.m.

No. Autorizacion:
080120240176818352000121315230000073232024150412

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 99999999999999999999
Dir : AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEV
A TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTON

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A.	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador

ESPACIO EN BLANCO
COMPTON

ESPACIO EN BLANCO
COMPTON



República del Ecuador

Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana



DIRECCIÓN ZONAL 4 MANTA

CERTIFICACIÓN N° MRE – LEG -198/2023

En la ciudad de Manta el día de hoy 06 de noviembre del 2023, quien suscribe el. Ing. Carlos Rodrigo Mieles Barberán, Analista, Dirección Zonal 4 - Manta, designado mediante el Memorando Nro. MREMH-CZ4-MANTA-2022-3906-M, de fecha 12 de septiembre del 2022, certifica que, en virtud del Memorando Nro. MREMH-AGCEQUEENS-2023-1026-M, emitido en la Agencia Consular del Ecuador en Queens , el PODER GENERAL Nro. 398/2021, otorgado el 23 de septiembre del 2021 , por **TEODULO YACON RIVERA MONTALVAN** de nacionalidad ecuatoriana con cedula de ciudadanía N° 130631781-4 , a favor de **EGDILIA JUDITH RIVERA MONTALVAN** de nacionalidad ecuatoriana con cedula de ciudadanía N° 130239885-2 , no **consta marginación de revocatoria, del referido Poder General, por lo tanto, no ha sido revocado en dicho Consulado**

[Firma manuscrita]

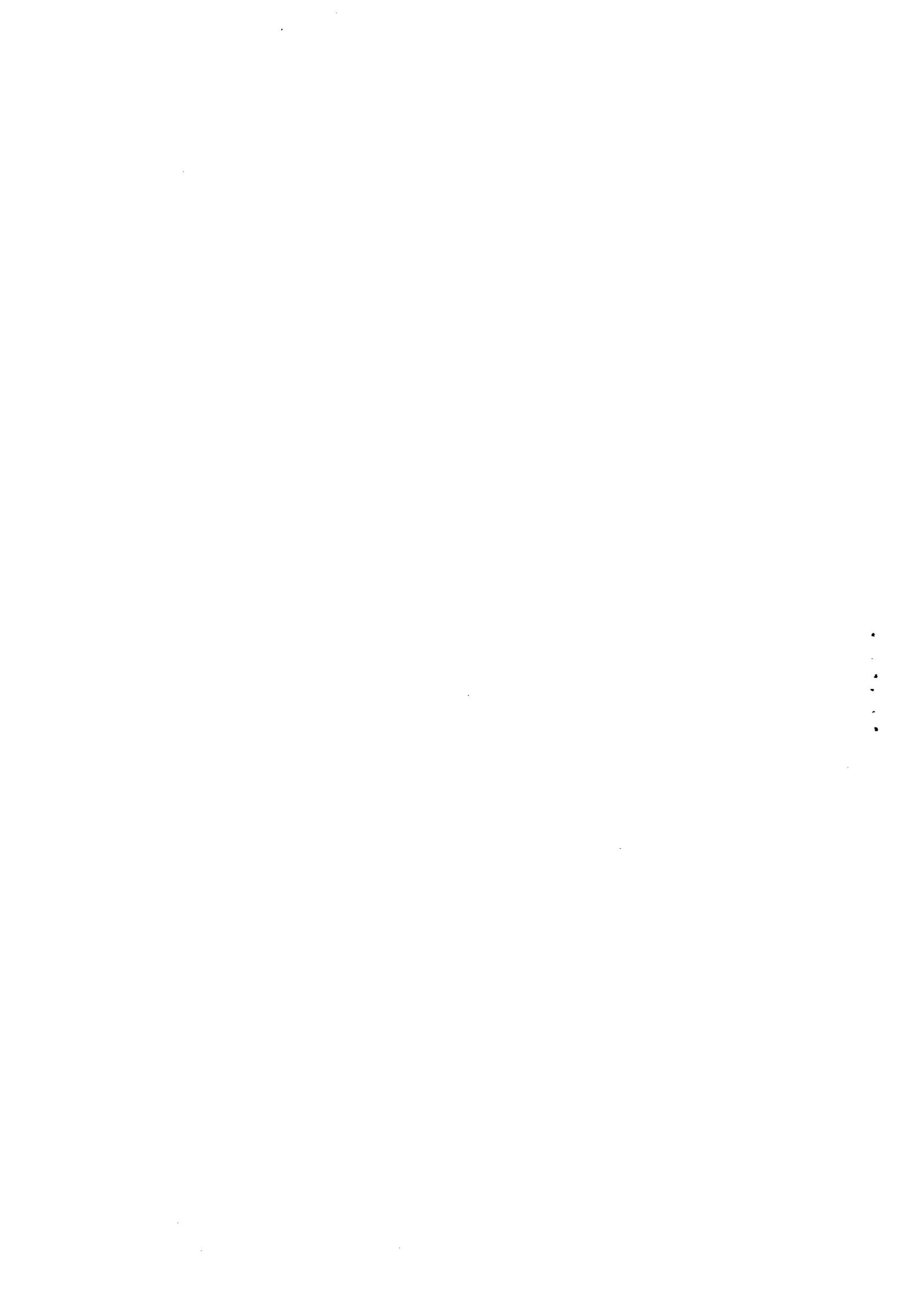
CARLOS RODRIGO MIELES BARBERAN
DIRECCIÓN ZONAL 4
MANABI-SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y MOVILIDAD HUMANA

Arancel Consular: 18.2
Valor: \$ 20.00
Y1778263



11535669-177

[Firma manuscrita]
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador





AGENCIA CONSULAR DEL ECUADOR EN QUEENS

LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

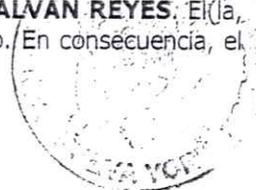
PODER GENERAL N° 398 / 2021

Tomo . Página 398



En la ciudad de NEW YORK, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA el 23 de septiembre de 2021, ante mí, CHRISTIAN PATRICIO CRUZ MEDINA, **AGENTE CONSULAR DEL ECUADOR** en esta ciudad, comparece (n) **TEODULO YACON RIVERA MONTALVAN**, de nacionalidad **ECUATORIANA**, de estado civil **Soltero**, Cédula de ciudadanía número **1306314814**, con domicilio en **97-26 REMINGTON ST 2FL, QUEENS, NY 11435, NEW YORK, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, legalmente capaz(ces) a quien(es) de conocer doy fe, y quien(es) libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere(n) **PODER GENERAL**, generalísimo, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de **EGDILIA JUDITH RIVERA MONTALVAN**, de nacionalidad **ECUATORIANA**, con estado civil **Casada** y Cédula de ciudadanía número **1302398852**, para que en su nombre y representación intervenga ante cualquier autoridad judicial, administrativa, pública semi-pública o privada del Ecuador, celebre contratos, realice, entre otros, los siguientes actos, sin que la enumeración limite las atribuciones del apoderado: a) administre todos los bienes muebles e inmuebles presentes y futuros; b) adquiera en lo posterior, a cualquier título legal, toda clase de bienes muebles e inmuebles; c) compre, venda y enajene, permute o hipoteque, done bienes muebles o inmuebles o los dé en anticresis; acepte, ceda o venda derechos y acciones hereditarios; cancele y levante todo tipo de gravámenes como: patrimonio familiar, hipoteca, y otros; d) suscriba contratos de arrendamiento, cobre los cánones arrendaticios y extienda recibos de cancelación de los mismos; e) reciba o dé dinero a mutuo, anticresis o en depósito, a cualquier título, aceptándolo o constituyendo hipoteca, prenda u otras acciones; f) cobre judicial o extrajudicialmente o perciba todos los créditos que adeuden, reciba el dinero o valores que recaude, confiera recibos, otorgue cancelaciones y finiquitos; g) abra cuentas corrientes o de ahorros en bancos, mutualistas, asociaciones, cooperativas de ahorros y de crédito en el Ecuador y las administre; h) de existir cuentas anteriores, retire dinero, total o parcialmente, deposite, solicite préstamos, inclusive a personas particulares, quedando facultado para que en garantía de estos préstamos, constituya hipoteca sobre los bienes inmuebles de propiedad del (la, los, las) mandantes; i) realice toda clase de trámites ante el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, encaminados a cobrar pensiones, obtener préstamos hipotecarios o quirografarios o el reconocimiento de sus derechos; j) efectúe ante el Servicio de Rentas Internas todos los trámites que requiera el poderdante; k) gire cheques, libranzas, letras de cambio, pagarés y en general todos aquellos documentos que constituyen títulos ejecutivos, los cobre, endose, acepte o proteste; l) intervenga en cualquier negocio comercial, industrial, agrícola o minero y en todo lo permitido por las leyes ecuatorianas; m) suscriba escrituras públicas y celebre toda clase de contratos con arreglo a las leyes ecuatorianas; n) de en venta y perpetua enajenación bienes muebles, como vehículos de propiedad del poderdante, además ponga prohibición de venta y recupere la tenencia de los bienes muebles e inmuebles; o) en caso de inmueble de propiedad horizontal, autorice la compra de la alícuota de derechos y acciones en el terreno y más bienes comunes del condominio, autorice también la hipoteca de la cuota de los bienes comunes o del local adquirido, para que se adhiera al reglamento interno de copropiedad o para que pacte con los condóminos el reglamento de copropiedad o la sociedad colectiva civil o se someta al reglamento de propiedad horizontal dictado por el ejecutivo; p) realice los trámites relacionados con la construcción, modificación, ampliación del edificio en la propiedad del (la-los-las) poderdante(s), solicite, obtenga los permisos respectivos para ese efecto; q) para que firme toda clase de escrituras públicas. r) para que a nombre y representación del mandante intervenga en todos los trámites judiciales, extrajudiciales y administrativos que se requieran de acuerdo con las Leyes de la República del Ecuador, con respecto a la sucesión de los bienes muebles e inmuebles hereditarios dejados por quien(es) en vida fue(ron) **PADRE** del poderdante, señor **JOSE SILOGIO RIVERA MONTALVAN** y **MADRE** del poderdante, señora **MERCEDES MONTALVAN REYES**. El(la, los) poderdante(s) intervienen en la sucesión del mencionado causante por derecho propio. En consecuencia, el

Notaría Pública Seguridad Social



(la) mandatario(a) deberá intervenir como parte en el juicio de posesión efectiva; de apertura de la sucesión de los bienes hereditarios, además intervendrá en el levantamiento de la facción de inventarios, deberá también intervenir en el juicio de partición de bienes entre todos los herederos. Por lo tanto podrá suscribir todos los documentos que para el efecto sean necesarios, pagar impuestos hereditarios en el SRI, otros impuestos, tasas o cualquier otro valor que se deba y, en general intervenir en cuanta diligencia se requiera para dar cabal cumplimiento a este mandato. Para la ejecución de este Poder el mandatario está facultado a contratar los servicios profesionales de un Abogado en libre ejercicio de la profesión para que represente a(l-la-los-las) poderdante(s) en todo trámite, ante autoridades judiciales del Ecuador, quedando el Abogado nombrado en calidad de Procurador Judicial, de conformidad con lo dispuesto en las leyes correspondientes. (El o la o los o las) poderdante(s) confiere(n) todas las atribuciones de procuración judicial constantes en la sección segunda del Código Orgánico General de Procesos, inclusive las de delegar total o parcialmente este poder a cualquier otra persona o a un Abogado con fines de procuración judicial, especialmente las tipificadas en el artículo 43 del citado cuerpo legal, a fin de que no sea la falta de autorización la que obste el fiel cumplimiento de este mandato. Quien haga las veces de apoderado(a) se obliga, en su ejecución, a cumplir con las disposiciones tipificadas en el artículo 44 del Código Orgánico General de Procesos. **El presente mandato se mantendrá vigente mientras el(la,los,las) poderdante(s) no lo revoque(n) ni necesitará(n) de un nuevo poder.-** Hasta aquí la voluntad expresa del(la o los o las) mandante(s). Para el otorgamiento de este Poder General se cumplieron con todos los requisitos legales y leído que fue por mi integramente al (a la o a los o a las) otorgante(s), se ratific(ó-aron) en su contenido, aprob(ó-aron) todas las partes y firm(ó-aron) conmigo al pie de la presente, en la ciudad y fecha antes indicadas, de lo cual doy fe.-

TEODULO YACON RIVERA MONTALVAN

CHRISTIAN PATRICIO CRUZ MEDINA
AGENTE CONSULAR DEL ECUADOR



Certifico.- Que la presente es **primera copia**, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Podéres Generales) del AGENCIA CONSULAR DEL ECUADOR EN QUEENS .- Dado y sellado, el 23 de septiembre de 2021

CHRISTIAN PATRICIO CRUZ MEDINA
AGENTE CONSULAR DEL ECUADOR
Arancel Consular: 6.1
Valor: \$60,00



9465247-398

FIRMAR DOCUMENTO (1) **VERIFICAR DOCUMENTO (2)** **VALIDAR CERTIFICADO (3)**

Archivo Firmado: **TURAS 2024IDdos MATERIALIZADOS 2024IPODER ESPECIAL RIVERA MONTALVAN TEOQUILO.pdf** [Examinar](#)

RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DEL ARCHIVO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cédula	Nombres	Razón / Localización	Entidad Certificadora	Fecha Firmado	Firma
1711232867	CHRISTIAN PATRICIO ORJUE MEJIA		Banco Central de Ecuador	2024-09-20 15:12:14	3:08

[Verificar Archivo](#)

[Restablecer](#)

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306692136

Nombres del ciudadano: RIVERA MONTALVAN DON JARTE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/SAN LORENZO

Fecha de nacimiento: 2 DE DICIEMBRE DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: RIVERA MONTALVAN JOSE SILOGIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MONTALVAN REYES MERCEDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE AGOSTO DE 2021

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE ENERO DE 2024

Emisor: MARIA TERESA ZAMBRANO GOMEZ - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Don JarTE Rivera

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segura
Manta Ecuador



N° de certificado: 249-972-41215



249-972-41215

Mario Cuvero Miranda

Mgs. Mario Cuvero Miranda

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CELEBRADA EN
LA OFICINA DE
IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA
CONDICIÓN: CIUDADANÍA



APELLIDOS
RIVERA
MONTALVAN

NOMBRES
DON JARTE

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO
02 DIC 1970

LUGAR DE NACIMIENTO
SANABÍ MANTA

SANABÍ MANTA

SAN LORENZO

FIRMA DEL TITULAR

SEXO
HOMBRE
Nº DOCUMENTO
010432236
FECHA DE VINCULAMIENTO
18 AGO 2021

NUL1306692136

Don Jarte



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RIVERA MONTALVAN JOSE SILOGIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MONTALVAN REYES MERCEDES

ESTADO CIVIL
SOLTERO

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA 18 AGO 2021

CÓDIGO DACTILAR
E33331222
TIPO SANGRE N/A

DONANTE
No donante

[Signature]
DIRECTOR GENERAL



I<ECU0104322361<<<<<1306692136
7012026M3108181ECU<N<DONANTE6
RIVERA<MONTALVAN<<DON<JARTE<<<

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en... folios útiles; en verso reversos son iguales a los originales, Manta...

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



CERTIFICADO de PRESENTACIÓN
18 DE OCTUBRE DE 2020 - SEGUNDA VUELTA

1306692136
Nº CEDULA

Rivera Montalvan
APELLIDOS

Don Jarte

[Signature]

PRESIDENTE DE LA JUNTA RECEPTORA DEL VOTO



ESPACIO EN BLANCO
COMPLETAMENTE

ESPACIO EN BLANCO
COMPLETAMENTE

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307589240

Nombres del ciudadano: RIVERA MONTALVAN JOSE ALIPIO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/SAN LORENZO

Fecha de nacimiento: 12 DE ENERO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: RIVERA MONTALVAN JOSE SILOGIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MONTALVAN REYES MERCEDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE NOVIEMBRE DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE ENERO DE 2024

Emisor: MARIA TERESA ZAMBRANO GOMEZ - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABÍ - MANTA



Abg. Patricia Mendoza Brindes
Notaría Pública Segunda
MANTA - ECUADOR



N° de certificado: 245-972-41236



245-972-41236

Mgs. Mario Cuvero Miranda

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



N. 130758924-0
CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
RIVERA MONTALVAN JOSE ALIPIO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
SAN LORENZO
FECHA DE NACIMIENTO 1975-01-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCION: BACHILLERATO PROFESION / OCUPACION: ESTUDIANTE
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: RIVERA MONTALVAN JOSE SILOGIO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MONTALVAN REYES MERCEDES
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: MANTA 2018-11-23
 FECHA DE EXPIRACION: 2026-11-23

Y3346V2264
000708419

Abg. Patricia Mendoza Briones

CERTIFICADO de VOTACION
15 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA

RIVERA MONTALVAN JOSE ALIPIO N. 82132339

PROVINCIA: MANABI
CIRCONSCRIPCION: 2
CANTON: MANTA
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 1
JUNTA No. 0071 MASCULINO

Abg. Patricia Mendoza Briones

LEY FE: Que las preceder reproducciones que cons en... fojas útiles, en vers reversos son iguales a sus originales. Manta...

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUPRATO, EN LAS ELECCIONES DEL 15 DE OCTUBRE DE 2023.

La ciudadanía/o que alure cualquier documento electora sera sancionado de acuerdo a lo que establece el articulo 275 y el numeral 3 del articulo de la LOEOP: Código de la Democracia.

F. PRESIDENTA/E DE LA JPV



COMPTON
ESPACIO BLANCO

COMPTON
ESPACIO BLANCO

.....

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302398852

Nombres del ciudadano: RIVERA MONTALVAN EGDILIA JUDITH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 1 DE ENERO DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: COSTURERA/0

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PILLIGUA MONTALVAN CARLOS WILSON

Fecha de Matrimonio: 12 DE FEBRERO DE 1982

Datos del Padre: RIVERA MONTALVAN JOSE SILOGIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MONTALVAN REYES MERCEDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE ABRIL DE 2021

Condición de donante: NO DONANTE



Abg. Patricia Mendosa Briones
Notaría Pública Seguridad
Manta - Ecuador

Información certificada a la fecha: 11 DE ENERO DE 2024

Emisor: MARIA TERESA ZAMBRANO GOMEZ - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Mgs. Mario Cuvero Miranda
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



CÉDULA DE IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

APellidos MONTALVAN RIVERA

CONDICIÓN CIUDADANIA

NOMBRES EGILIA JUDITH

NACIONALIDAD ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO 01 ENE 1960

LUGAR DE NACIMIENTO BAHÍA MANTA MANTA

FIRMA DEL TITULAR *Egilia S. Montalvan*

SEXO MUJER

Nº DOCUMENTO 0034281460

FECHA DE VENCIMIENTO 21 ABR 2021

NACION 604820



NÚM. 1302398852



APellidos y Nombres del Padre RIVERA MONTALVAN JOSE SILOGIO

APellidos y Nombres de la Madre MONTALVAN REYES MERCEDES

ESTADO CIVIL CASADO

APellidos y Nombres del Cónyuge o Conviviente PILLIGUA MONTALVAN CARLOS WILSON

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN MANTA 21 ABR 2021

CÓDIGO DACTILAR E33432243

TIPO SANGRE O+

DONANTE No donante

QR code

DIRECTOR GENERAL

I<ECU0034281460<<<<<<1302398852
6001010F3104219ECU<NO<DONANTEO
RIVERA<MONTALVAN<<EGDILIA<JUDI



CERTIFICADO de PRESENTACIÓN

15 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA

Nº CEDULA 1302398852

APellidos RIVERA MONTALVAN

NOMBRES Egilia Judith

F. PRESIDENTA/E DE JUNTA RECEPTORA DEL VOTO *María Reyes A.*

DOY FE: Que las páginas de reproducciones que constan en... fojas útiles, anverso reverso son iguales a las originales. Manta...

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

COMPTON
ESPACIO EN BLANCO

COMPTON
ESPACIO EN BLANCO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302211568

Nombres del ciudadano: RIVERA MONTALVAN MONSERRATE
GEORGINA



Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/SAN LORENZO

Fecha de nacimiento: 24 DE JULIO DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: COSTURERA/0

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RIVERA MONTALVAN OLIVAR NICOLAS

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: RIVERA MONTALVAN JOSE SILOGIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MONTALVAN REYES MERCEDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE OCTUBRE DE 2022

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE ENERO DE 2024

Emisor: MARIA TERESA ZAMBRANO GOMEZ - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

N° de certificado: 240-972-41446



240-972-41446

Mgs. Mario Cuvero Miranda

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTROCIÓN, IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN



CONDICIÓN CIUDADANA

APellidos: RIVERA MONTALVAN
Nombres: MONSERRATE GEORGINA
Nacionalidad: ECUATORIANA
Fecha de nacimiento: 24 JUL 1986
Lugar de nacimiento: MANABI MANTA
San Lorenzo
Firma del Titular: *Georgina Monserrate*

SEXO: MUJER
No. DOCUMENTO: 040420111
Fecha de vencimiento: 20 OCT 2032
MATERIA: 324696

N.I.J. 1302211568

APellidos y nombres del padre: RIVERA MONTALVAN JOSE SILEGNO
Código dactilar: E23-0V2222
Tipo sangre: N/R

APellidos y nombres de la madre: MONTALVAN REYES MERCEDES
Estado civil: CASADO
Donante: No donante

APellidos y nombres del cónyuge o conviviente: RIVERA MONTALVAN OLIVAR NICOLAS
Lugar y fecha de emisión: MANTA 20 OCT 2022
Firma del Director General: *F. Alvarado*
Director General

QR Code

I<ECU0404201117<<<<<1302211568
5807248F3210204ECU<NO<DONANTEB
RIVERA<MONTALVAN<<MONSERRATE<<G

CERTIFICADO de VOTACIÓN
15 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA

RIVERA MONTALVAN
MONSERRATE GEORGINA
N° 2890735

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 1
JUNTA N° 0079 PENSAMIENTO




Código: 1302211568

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES DEL 15 DE OCTUBRE DE 2023.

La ciudadanía que altere cualquier documento electoral será sancionada de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el numeral 3 del artículo de la LOEPJ - Código de la Democracia.

[Signature]



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304173055

Nombres del ciudadano: RIVERA MONTALVAN MERCEDES MARISOL

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 12 DE DICIEMBRE DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTILISTA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: RIVERA MONTALVAN JOSE SILOGIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MONTALVAN REYES MERCEDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE MAYO DE 2023

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE ENERO DE 2024

Emisor: MARIA TERESA ZAMBRANO GOMEZ - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
MANTA - ECUADOR

N° de certificado: 240-973-76440



240-973-76440

Mgs. Mario Cuvero Miranda

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CONVERTER
ESPAÑOL/INGLÉS

CONVERTER
ESPAÑOL/INGLÉS

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301546147

Nombres del ciudadano: RIVERA MONTALVAN ROSA CELIDA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 2 DE OCTUBRE DE 1948

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: MODISTA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: RIVERA ALIPIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MONTALVAN HILDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE NOVIEMBRE DE 2023

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE ENERO DE 2024

Emisor: MARIA TERESA ZAMBRANO GOMEZ - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

N° de certificado: 247-972-41508



247-972-41508

Mgs. Mario Cuvero Miranda

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CONDICIÓN CIUDADANÍA
 APELLIDOS RIVERA
 MONTALVAN
 NOMBRES ROSA CELIDA
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 FECHA DE NACIMIENTO 02 OCT 1942
 LUGAR DE NACIMIENTO MANABI MANTA
 MANABI
 FIRMA DEL TITULAR

SEXO MUJER
 No DOCUMENTO 071829080
 FECHA DE VENCIMIENTO 25 NOV 2022
 MANABI 07007

NIL 1301546147

Rivera



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE RIVERA ALFONSO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MONTALVAN NILDA
 ESTADO CIVIL SOLTERO

CÓDIGO DACTILAR ECU071232
 TIPO SANGRE O+

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 MANABI 25 NOV 2022

DONANTE No donante

 DIRECTOR GENERAL

I<ECU0718290807<<<<<1301546147
 4810025F3311293ECU<NO<DONANTE9
 RIVERA<MONTALVAN<<ROSA<CELIDA<



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1301546147

Nombres del ciudadano: RIVERA MONTALVAN ROSA CELIDA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 2 DE OCTUBRE DE 1948

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: MODISTA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: RIVERA ALIPIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MONTALVAN HILDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE NOVIEMBRE DE 2023

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE ENERO DE 2024

Emisor: MARIA TERESA ZAMBRANO GOMEZ - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
MANTA - ECUADOR

N° de certificado: 247-972-41508



Mgs. Mario Cuvero Miranda
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALCÓN

COMISIÓN CIUDADANÍA



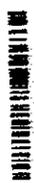
APELLIDOS
RIVERA
MONTALVAN
NOMBRES
ROSA CELIDA
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
02 OCT 1948
LUGAR DE NACIMIENTO
BARAHONA SANTA
BARRIA
FIRMA DEL TITULAR

SEXO
MASCULINO
Nº. DOCUMENTO
8718290807
FECHA DE VENCIMIENTO
28 NOV 2023

NUL1301548147

Rivera

NACIONAL
278073



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RIVERA ALFONSO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MONTALVAN MELBA
ESTADO CIVIL
SOLTERO

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO 28 NOV 2023

CÓDIGO DACTILAR
E8888V123E
TIPO SANGRE O+

DONANTE
No donante

[Signature]

DIRECTOR GENERAL



I<ECU0718290807<<<<<<1301546147
4810025F3311293ECU<NO<DONANTE9
RIVERA<MONTALVAN<<ROSA<CELIDA<



NUR.1304173055

INDICAR
MERCEDIS MARISOL
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
12 DIC 1963
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA
MANTA
FIRMA DEL TITULAR

Mercedes Marisol

SEXO
MUJER
No. DOCUMENTO
066621016
FECHA DE VENIMIENTO
29 MAY 2023
NACION
146501



APPELLIDO Y NOMBRES DE
MONTALVAN REYES MERCEDES
ESTADO CIVIL
DIVORCIADO

LUGAR Y FECHA DE EMISION
PORTOVIEJO 29 MAY 2023



DONANTE
DIRECTOR GENERAL



I<ECU0556310194<<<<<<1304173055
6312121F3305290ECU<SI<<<<<<<<1
RIVERA<MONTALVAN<<MERCEDES<MAR

CERTIFICADO de VOTACION
15 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA



RIVERA MONTALVAN
MERCEDES MARISOL

N° 18041561

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCION: 2

CANTON: MANTA

PARRRODIA: MANTA

ZONA: 1

JURTA No. 0070 FEMENINO



CC: 1304173055

JOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en...*o.l.*... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta...*11/10/2023*

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
Dir: Calle 8, entre las Avenida 4 Malecón
Telf: 052622583/0994257214
pati.mendoza@hotmail.com

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA,
SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA, EN LA MISMA FECHA DE
SU OTORGAMIENTO CÓDIGO NUMÉRICO: 20241308002P00042. LA
NOTARIA. *e*

AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES, Mgs
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

